

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 063

Tlalpan CDMX; a 10 de Marzo de 2025.

C. Maria Antonia Lemus López

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 80 con alineamiento B-7-14-4 del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de Inmediato junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ